



*International Association
Of Lawyers Against Nuclear Arms
(German Section)*



*Internationale Liga für Menschenrechte
International League
for Human Rights
(AEDH&FIDH German Section)*



*International Physicians
for the Prevention of Nuclear War
(German Section)*

Entrega de la Medalla Carl-von-Ossietsky a Mordechai Vanunu

Ceremonia de entrega, 12 de diciembre de 2010 en Berlín

“ Permitan la salida de Israel

a la persona que nos alerta del peligro de las armas nucleares.”

CARTA ABIERTA

al señor Benjamin Netanjahu, primer ministro de Israel

al señor Ehud Barak, ministro de Defensa

al señor Eli Yishai, ministro del Interior

Señores ministros,

con motivo de la concesión de la medalla de Carl-von-Ossietsky 2010 a Mordechai Vanunu, los abajo firmantes exigimos que se permita la salida de su país a esta personalidad tan destacada en su país, alguien que ha alertado con insistencia de los peligros del rearme nuclear, con el fin de que pueda asistir a la ceremonia de entrega de la medalla el 12 de diciembre en Berlin.

Mordechai Vanunu obtuvo en 1985 fama internacional tras haber proporcionado informaciones sobre el centro israelí de investigación nuclear de Negev a un periódico londinense. El 27 de marzo 1988 un tribunal israelí lo condenó a una pena de 18 años de prisión en primera instancia por “haber apoyado al enemigo en tiempos de guerra” y por “haber recogido y transmitido informaciones secretas con la intención de causar daño a la seguridad del Estado de Israel”. El recurso interpuesto en contra de la sentencia fue rechazado por el Tribunal Supremo. No ostante, testigos contemporáneos – entre ellos, expertos nucleares británicos y estadounidenses - habían coincidido en constatar que las informaciones del condenado no habrían bastado para poner en peligro la seguridad de Israel.

El 24 de abril de 2004, Mordechai Vanunu fue puesto en libertad tras haber cumplido una pena de 18 años, 11 de los cuales los pasó absolutamente incomunicado. Las condiciones en su época impuestas por el tribunal y repetidas veces prorrogadas impiden que salga de Israel, y limitan su libertad de movimiento y de comunicación también dentro de Israel. Estas condiciones fueron de nuevo ratificadas por el Tribunal Supremo el 11 de octubre de este año. La argumentación de la defensa respecto al hecho de que las informaciones de Mordechai Vanunu habían perdido su validez debido a los muchos años que han transcurrido desde su expulsión del centro nuclear en el año 1985 y que, por esa misma razón, no podían representar ningún peligro para la seguridad de Israel, fue rechazada por los jueces. Para justificar y mantener en vigor la prohibición de salida del país indicaron en la sentencia del 13 de octubre de 2010 que Mordechai Vanunu seguía disponiendo de informaciones secretas relevantes para la seguridad y hasta ahora no publicadas, informaciones que podría y probablemente querría revelar en el extranjero.

Nos permitimos recordar que el ex-primer ministro de su país, Ehud Olmert, admitió, ya a finales de 2006 en el marco de su visita en Alemania, que Israel dispone de armas nucleares.

Mordechai Vanunu insiste hasta la fecha en que estaba lejos de haber querido dañar a Israel. Que más bien había actuado por preocupación, viendo el peligro que supone también para la población israelí el plutonio tratado para la fabricación de armas nucleares. Desde el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, esta preocupación es compartida por millones de seres humanos en todo el mundo. No sólo por este trasfondo, sino también ante las tensiones crecientes en regiones en las que la posibilidad de una guerra nuclear como consecuencia de la falta de control o de un acto irreflexivo no puede ser excluida, los dirigentes políticos de naciones importantes se han expresado repetidas veces a favor del desarme nuclear y han anunciado medidas concretas en esa dirección, tales como la creación de zonas regionales sin armas nucleares.

Las razones que han llevado a los abajo firmantes a dirigirse con esta carta a ustedes, con motivo de la distinción a Mordechai Vanunu con la Medalla Carl-von-Ossietszky, van más allá de meros intereses políticos a favor de la paz.

No conocemos ningún otro caso en otros países democráticos en el que, aún tras haberse cumplido una pena de reclusión – en este caso una pena muy dura de 18 años – se decreten unas limitaciones tan graves de los derechos fundamentales que equivalen de hecho a una prolongación de la sentencia. Consideramos que es un derecho inalienable que, en un país democrático de derecho, una pena totalmente cumplida implique la restauración de todos los derechos cívicos y políticos del ciudadano en cuestión. El *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* estipula en el artículo 12 como derecho fundamental el derecho individual para la entrada y salida de todos los países, incluido el propio. El artículo 14 (7) dice, además: “Nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un delito por el cual haya sido ya condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal de cada país”.

Los firmantes de esta carta les instamos a considerar con benevolencia nuestra argumentación y a satisfacer nuestra petición de que permitan a Mordechai Vanunu la salida de Israel. Que se conceda a Mordechai Vanunu la posibilidad de aceptar la invitación de la Liga Internacional para los Derechos Humanos y de poder permanecer como su invitado en Berlín del 10 al 17 de diciembre para asistir personalmente a la ceremonia de entrega de la Medalla Carl-von-Ossietszky 2010.

Les agradecemos su atención y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente

Rechtsanwalt Otto Jäckel	Chairperson	International Association of Lawyers Against Nuclear Arms - Germany
Prof. Dr. Fanny-M. Reisin	President	International League for Human Rights - Germany
Dr. med Angelika Claußen	Chairperson	International Physician for the Prevention of Nuclear War - Germany

Primeros firmantes: Mairead Corrigan-Maguire, premio Nobel 1979, Medalla Carl-von-Ossietszky 1976, Hans-Peter Dürr, físico, premio Nobel alternativo 1987, Daniel Ellsberg, economista, Livelihood Award (premio Nobel alternativo) 2006, Günter Grass, escritor, escultor, pintor y grafista, premio Nobel de literatura 1999, Medalla Carl-von-Ossietszky 1967, Nina Hagen, cantante, actriz y cantautora, Fredrik S. Heffermehl, jurista, autor y activista por las paz, Harold (Harry) W. Kroto, químico, premio Nobel de química 1996, Felicia Langer, abogada y autora, Livelihood Award (premio Nobel alternativo) 1990 y premio Bruno Kreisky 1991, Volker Ludwig, autor dramático, director del teatro GRIPS Berlín, condecorado por el Land Berlin 2007 y Medalla Carl-von-Ossietszky 1994, Luisa Morgantini, ex-vice-presidenta del Parlamento Europeo, Horst-Eberhard Richter, psicoanalista, filósofo social, miembro de honor de la junta IPPNW, Medalla Urania 1993 y Medalla Paracelsus 2008, Jack Steinberger, físico, premio Nobel de física 1988, Ernst Ulrich von Weizsäcker, científico, premio alemán de ecología 2008